



RETOMAN RITMO LEGISLATIVO, CON PENDIENTES

La Cámara de Diputados retomará sus sesiones este 10 de febrero con reformas clave para este periodo, pero también con 3 mil 500 iniciativas que han quedado sin discutir y en medio de agendas legislativas divididas

12

La Cámara de Diputados retomará sus sesiones este 10 de febrero con reformas clave para este periodo, pero también con 3 mil 500 iniciativas que han quedado sin discutir y en medio de agendas legislativas divididas

RETOMAN RITMO LEGISLATIVO, CON PENDIENTES

POR IBETH CARDONA

@ibeth66_ibeth

La Cámara de Diputados retomará las sesiones este martes 10 de febrero con una agenda prioritaria, pero en espera de la discusión de más de tres mil iniciativas que permanecen como pendientes.

Tras el inicio del periodo ordinario, los legisladores acordaron reanudar las sesiones hasta el próximo 10 de febrero. La determinación se dio luego de que concluyeran los trabajos legislativos el pasado 10 de diciembre y de que se contemplara su regreso el 1 de febrero de 2026 para dar continuidad al segundo periodo ordinario de la LXVI Legislatura.

Aunque el 2 de febrero los congresistas acudieron a laborar, pese a tratarse de un día festivo, la jornada no incluyó debate ni votaciones relevantes.

Durante esa fecha únicamente se llevó a cabo una sesión solemne con motivo del 109 aniversario de la promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos de 1917. El acto fue de carácter protocolario, por lo que no se discutieron iniciativas ni se avanzó en la agenda legislativa.

SE ACUMULA EL TRABAJO

En una consulta realizada por *Reporte Indigo* en la Dirección General de Apoyo Parlamenta-

rio, se pudo constatar que los diputados han presentado 3 mil 992 iniciativas, pero 3 mil 569 se mantienen pendientes y solo 186 han sido aprobadas. Mientras que 41 fueron desecharas. Esto de acuerdo con datos recabados al 29 de enero 2026.

El partido con mayor número de iniciativas presentadas es Morena (al igual que con el mayor número de iniciativas pendientes), seguido del PAN con 704 iniciativas presentadas, PVEM con 481, PRI con 444, MC con 435 y PT con 311.

La titular del Poder Ejecutivo se mantiene con el mayor número de iniciativas avaladas por el Congreso: de las 41 propuestas enviadas, 38 ya fueron aprobadas,



Previamenete, la presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Kenia López Rabadán, informó que durante el pasado periodo ordinario se llevaron a cabo 44 sesiones y que mil 71 iniciativas fueron turnadas a comisiones para su análisis. Asimismo, el recinto legislativo recibió 34 minutos provenientes del Senado, se presentaron 358 proposiciones con punto de acuerdo y se aprobaron 30 dictámenes.

La legisladora también subrayó la aprobación de 55 decretos, la expedición de siete nuevas leyes y la validación de dos reformas constitucionales, además de 46 modificaciones a leyes vigentes.

PARTIDOS POLÍTICOS NO COMPARTEN AGENDA LEGISLATIVA

El presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), Ricardo Monreal Ávila, dio a conocer la agenda legislativa para el periodo ordinario de sesiones que se iniciaría el 1 de febrero.

El morenista señaló que se sesionaría el domingo y lunes para responder a la carga legislativa. Entre los pendientes se encontraba la reforma a la Ley Federal del Procedimiento Contencioso Administrativo y al Código Penal Federal en materia de abuso sexual, además de una Sesión Solemne para conmemorar el 5 de febrero, día en que se conmemora la promulgación de la Constitución de 1917.

También se contempló el dictamen a la minuta de la reforma de Ley para impulsar el incremento sostenido de la productividad y la competitividad de la economía social, así como modificaciones al Código Penal Federal en materia de delitos contra el ambiente, y al Código Federal de Procedimientos Penales y Delincuencia Organizada.

Monreal Ávila destacó que se espera la minuta sobre la reforma laboral que actualmente se encuentra en el Senado, además de las reformas a la Ley Federal de Protección a la Propiedad Industrial en materia de transparencia tecnológica y simplificación de trámites para patentes y registros.

PARTIDOS POLÍTICOS NO COMPARTEN AGENDA LEGISLATIVA

El presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), Ricardo Monreal Ávila, dio a conocer la agenda legislativa para el periodo ordinario de sesiones que se iniciaría el 1 de febrero.

El morenista señaló que se sesionaría el domingo y lunes para responder a la carga legislativa. Entre los pendientes se encontraba la reforma a la Ley Federal del Procedimiento Contencioso Administrativo y al Código Penal Federal en materia de abuso sexual, además de una Sesión Solemne para conmemorar el 5 de febrero, día en que se conmemora la promulgación de la Constitución de 1917.

También se contempló el dictamen a la minuta de la reforma de Ley para impulsar el incremento sostenido de la productividad y la competitividad de la economía social, así como modificaciones al Código Penal Federal en materia de delitos contra el ambiente, y al Código Federal de Procedimientos Penales y Delincuencia Organizada.

Monreal Ávila destacó que se espera la minuta sobre la reforma laboral que actualmente se encuentra en el Senado, además de las reformas a la Ley Federal de Protección a la Propiedad Industrial en materia de transparencia tecnológica y simplificación de trámites para patentes y registros.

EL FLUJO DE INICIATIVAS

El Poder Ejecutivo cuenta con el mayor número de iniciativas aprobadas

Origen	Iniciativas presentadas	Aprobadas	Desechadas	Retiradas	Pendientes
Poder Ejecutivo Federal	41	38	0	1	2
Senado	89	2	0	0	87
Legislaturas de los estados	109	1	1	0	107
Morena	1,362	44	21	76	1,221
PAN	704	40	6	41	617
PRI	444	8	6	27	403
PVEM	481	25	1	23	432
PT	311	13	1	16	281
MC	435	10	5	12	408
Grupos parlamentarios	16	5	0	0	11
TOTAL	3,992	186	41	196	3,569